

# LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses. . . . . 1'50 pesetas.  
Seis meses. . . . . 2'50 »  
Un año. . . . . 4'50 »

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Año I.—Carabanchel Bajo 5 de Octubre de 1897.—Núm. 9

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Toda la correspondencia á nombre de

**D. JOSÉ GARCÉS Y TORMOS**  
Carabanchel Bajo.

Los autores serán responsables de sus escritos.

## Crónica local

AL SR. D. R. SERRANO

Ha bien pocos días que usted, mi señor hermano, el Sr. Romero, D. Alejandro Sánchez, D. Manuel Torrens, el profesor señor Cuadrado, el Fiscal municipal señor Mompí, y algún otro amigo de todos, conversaban y hasta discutían acerca de las reformas que el Municipio de este pueblo podía y debía acometer, las mejoras que debiera intentar y proyectos que sin grandes dificultades pudieran desarrollarse.

Si mal no recuerdo hablaban ustedes de la construcción de un gran matadero; de adquirir agua del Canal de Isabel II; de la urbanización de tal y cual calle, y de este ó el otro barrio; del adoquinado de una ó más vías públicas, y del alcantarillado de otras; de las fábricas existentes en Carabanchel, de su industria, y no me acuerdo ahora de cuántas cosas más; sólo tengo presente que al final discutían ustedes del comercio en general, y hasta de su origen y abolengo; y como entonces os propusiera yo escribir algo sobre este punto (si vosotros lo hacíais respecto de los otros particulares que tan detalladamente reseñásteis), y aceptáseis mi proposición, contando con la benevolencia de nuestros queridos convecinos, los apreciables redactores de LA CRÓNICA, cumplo mi deber con la esperanza de que cada uno de vosotros sabrá cumplir con el suyo (1).

\*\*\*

Grecia, la antiquísima Grecia con su esparto conocimiento de las cosas humanas, y aun diré también que de las divinas, señaló á Mercurio un lugar de preferencia en el Olimpo. Mercurio, hijo de Júpiter y de Maya, dios del Comercio, significa una gran cosa, puesto que representa la paz y la concordia, la conciliación y la armonía entre los hombres por medio de una continua y amistosa comunicación, cual la que resulta del cambio de intereses. Júpiter ayudando á los negociantes, confía á su hijo el cuidado de favorecerlos; al efecto, pone alas en sus pies para que con pasmosa ligereza pueda trasponer las distancias, y le otorga además la facultad de convencer y conciliar voluntades. Así bajo la égida de aquel dios mitológico, nace el cambio; se origina de tal suerte el tráfico; se aproximan los pueblos más lejanos; se conocen unos á otros los hombres; se colonizan las comarcas más salvajes, las regiones más ignoradas é ignorantes; se estrechan los mares y se designan y señalan con sus nombres las playas más remotas; es decir, se crea el Comercio, al cual los Griegos atribuyen este abolengo, sólo digno de tan maravilloso pueblo.

¿Pero qué es, qué se entiende por Comercio? «La savia de un Estado», dice uno. «Comprar y vender», contesta otro. Y

(1) De modo, que tienen la palabra, los señores aludidos. Muy bien, y... venga de ahí. LA CRÓNICA se honrará mucho con los trabajos á cuyo plá lleven sus firmas, como hoy se crea honrada con el del Sr. M. Vargas. (N. de la R.)

aquel, con la ironía propia de la incultura. «Comprar barato y vender caro», esa es la ciencia del Comercio; y quien tal piensa... indudablemente no ha entendido, ni tal vez sabrá, que el Comercio fué el origen de toda relación social; ignorará, que el hombre solo y aislado en los parajes que estimará más escondidos, salió de ellos para comunicarse con sus semejantes, creando relaciones tan íntimas, que para no interrumpirlas se agruparon constituyéndose en tribus, que éstas se convirtieron en pueblos, que á su vez formaron las naciones, fundamentando así las prescripciones de los derechos civil y mercantil, del derecho político y del derecho internacional. No comprenderá, cómo la sencilla permuta de productos, y el cambio de los que á un pueblo sobran por los que pudiera necesitar, hizo que el hombre surcase los mares, que horadara las más inaccesibles montañas; que la tierra fuera circuida de barras de hierro y el espacio cruzado de hilos eléctricos, que se acercasen unos á otros los pueblos, y que se concertasen para cambiar sus artículos naturales y los productos de su inteligencia...

Los más florecientes Estados deben más su prosperidad y progreso á las conquistas del negociante laborioso que á las guerreras combinaciones; que más se valió aquél para sus conquistas de productos y artefactos industriales, y más del convencimiento y del dinero, que de las armas y la fuerza; y así creando nuevas necesidades en pueblos nuevos, los hizo tributarios de su comercio, de sus aficiones y gustos, de sus creencias y de su idioma y religión.

El dinero y el tiempo, la buena fé y la labor continua; la actividad y el progreso; la honradez y la formalidad... originaron ese gran capital, base, aspiración y brillo de todo buen comerciante... originaron el Crédito, sin el que hoy, dadas las condiciones de la vida moderna, si no es imposible el triunfo, es muy difícil la lucha.—  
DEMETRIO M. VARGAS.

\*\*\*

## PRIMERAS NECESIDADES DE LOS CARABANCHELES

Todas ellas se encierran en la siguiente fórmula: *Agradar al forastero*, porque la natural y más lucrativa industria de los Carabancheles está en *atraer gente de Madrid*.

Los medios adecuados para conseguirlo son, pues, el cumplimiento y observación de las primeras necesidades de ambos pueblos hermanos. Estos medios son infinitos; pero los que más saltan á mi vista son los que siguen:

Desde las doce de la noche (á cuya hora se cerrarán las tabernas), hasta el nuevo día, no se debe oír ni una mosca por las calles; ni aun el grito de los serenos, los cuales deben callar también, para tener plena autoridad de mandar callar á cuantos no respeten el descanso del trabajador y de cuantas personas duermen á las horas naturales.

No es justo que el trasnochador que turba sin el menor respeto el sueño de estas

personas, vea luego respetado el suyo á las horas del trabajo; resultando señores de la población los enemigos de éste, ó sean, los enemigos de ella.

La infecta é infecciosa boca de alcantarilla que se abre al lado de la sucursal de la Inclusa de Madrid, en la calle de la Magdalena de Carabanchel Bajo, pide ser cerrada, con un sencillo tubo-sifón, que dé acceso á las aguas, pero que impida el retroceso de los gases; y lo propio debe hacerse en todos los sitios en que pueda necesitarse otro tanto. El albañal de la Tenería debe cubrirse, por análoga razón; igualmente que el de la entrada al paseo de la Alcachofa por la carretera, en Carabanchel Alto.

El Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, hará bien si establece un regular paseo público, y en tanto, y de todos modos, si gestiona y obtiene del Ministerio de la Gobernación, facultad para expedir papeletas gratuitas de entrada en la magnífica posesión de Vista Alegre; así como si adoquina el ingreso de la calle de la Laguna por la carretera de Madrid, que es como decir la entrada principal del pueblo.

Harán bien asimismo ambos Ayuntamientos, manteniendo limpias y practicables las calles, impidiendo las frecuentes pedreas de los muchachos, y velando porque no parezca que hay gentes maleantes en estos pueblos, tan necesitados de ejercer atracción en vez de repulsión.—UN VERANEANTE.

## MOSQUETAZOS

LOS VERSOS DE ENCARGO

Es preciso convenir en que todo el que hace versos tiene mucho adelantado para llegar á ser *memo*, porque sobrará no obtener el deseado provecho y llenarse de ilusiones y tomar bastante en serio la cosa, y aun engreirse porque cuatro caballeros ó amigos, por cortesía le den un poco de incienso, se exponen á pasar disgustos y lances bastantes serios, cual el que á mi me pasó hace ya bastante tiempo, y le voy á referir por lo raro. Allá en mi pueblo (provincia de Madrid, Móstoles) me dijo un día el barbero que me afeitaba. «Ocañita. (Era yo muy pequeñuelo entonces. Lo mismo que hoy, pues no he crecido dos dedos). Es preciso que al instante me compongas unos versos para D. Francisco Angulo, un cumplido caballero muy rico, muy generoso, á quien con frecuencia afeito, y ten como cosa cierta que me dá cinco duros por la felicitación, los mismos que partiremos. —¿Y qué le voy á escribir? —Vaya, no seas modesto, una composicióncita con mucha gracia y salero como las que tú enjarratas...» —Cogi la pluma, y recuerdo

que entre otras cosas, decía: «Usted, noble caballero, á quien con mucho placer le corto y le rizo el pelo, y le rasuro y... etcétera... de lo demás no me acuerdo.»

No se fijó bien el Figaro, porque le faltaba tiempo para entregarla; la puso el sobre y marchó ligero á cumplimentar los años pensando en los cinco pesos.

Yo marché inmediatamente á la casa Ayuntamiento, en la que estaba empleado —por desgracia,— al momento livido, descañado, echando chispas y ternos, se presenta el rapabarbas y me dice: —«Me has...» (No quiero escribir la frasecilla).

Me has perdido con tus versos. Me ha dado el señor Angulo un puntapié muy certero, y me ha dicho: *Badulaque*, Ya con usted no me afeito, y guárdese usted de bromas. —¿Y por qué le ha dicho eso? —¡¡Porque has puesto en el romance que le corto y rizo el pelo, y tiene la *chirinota* más pelada que un barreño!! ¡Mira, no te lo perdono!

La verdad; le tuve miedo y desde entonces dejéme crecer la barba y no he vuelto á escribir coplas de encargo ni á fiarme del barbero.

JUAN OCAÑA.

Desde Luque (Córdoba).

## Crónica regional

DE VALDEMORO

Por más que vemos que el señor Alcalde hace caso omiso de lo que en las columnas de LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES, y haciéndonos eco de los deseos de todo Valdemoro, le hemos pedido, no por eso hemos de desanimar en nuestra tarea, pues si bien sabemos que nuestras advertencias no son muy del agrado de D. Casimiro Romero, en cambio lo son y mucho de los valdemoreños en general.

El señor Alcalde echa por todo pretexto para explicar su actitud, que la minoría no le deja; que como no se celebran sesiones, no puede disponer nada. ¿Y por qué no se celebran sesiones? Por la minoría, según el Sr. Romero; pero á nosotros nos consta que no es así. La minoría de este Ayuntamiento está animada de los mejores deseos, á juzgar por las manifestaciones que la vimos hacer en las sesiones que presenciáramos en el mes de Julio (y desde cuyo mes no se celebran).

A lo único que la minoría se opone es á que no se cumpla la ley.

Para que nuestros lectores puedan apreciar por sí la razón que asiste á esos señores concejales, vamos á extractar aquí algunas de las peticiones de que nosotros fuimos testigos.

Que se terminen las obras que se comienzan, pues dejándolas sin terminar, no sólo se pierde el dinero invertido, sino que la



fuente, calle, camino, lavadero ó paseo que el Alcalde hace objeto de una reparación, queda inservible y aun peligroso, siendo hasta insoportable la cloaca que cruza el camino de la estación, y dá acceso al pueblo.

Que se publiquen las listas de los jornaleros durante los días en que están trabajando, para que todo el mundo pueda comprobarlo sin acudir á la Secretaría.

Que se publiquen las cuentas en la forma y tiempo que marca la ley.

Que se celebren sesiones ordinarias semanales, convocándolas debidamente en primera y segunda citación, y siempre acompañando al oficio de cada concejal una orden del día, como en todas partes se practica.

Que el Presidente permita á la minoría exponer su deseo de que se abra el reposo diariamente, y se obligue á los tahoneros á expender pan de buenas condiciones para la digestión, y con el peso debido... y se vigile más la policía.

Que se cumplan con igualdad por todos los habitantes las Ordenanzas municipales, sin distinción de amigos ni adversarios, de votante ó enemigos, de pobres ó ricos...

Esto es lo que á la minoría hemos oído nosotros pedir. ¿Es esto no querer el bien del pueblo? Nos parece que no; el que no apoye incondicionalmente esos deseos, es el que no querrá el bien de Valdemoro.

Lea el señor Alcalde bien los anteriores párrafos, penétrese bien en lo que quieren esos señores concejales, y verá qué justo es todo y cómo no hay motivo para que se lleven la culpa de la paralización lastimosísima en que se encuentra este Municipio.

Cite á las sesiones como manda la ley, deje á la minoría exponer sus ideas, y que estas mismas ideas aparezcan luego en las actas, y verá cómo este Ayuntamiento parece una balsa de aceite.

El Sr. D. Felipe Vinuesa ha experimentado el rudo golpe de ver morir á su virtuosa esposa.

El entierro fué una palpable manifestación de las grandísimas simpatías con que en este pueblo cuenta dicho señor.

Lo mismo á él que á sus hijos enviamos, desde las columnas de LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES, la expresión más sincera de nuestro dolor más profundo.

Ya ha comenzado el desfile de las familias que en Valdemoro pasan la temporada de verano.

Durante la última decena se han ausentado las siguientes: de D. Eulogio Velázquez; doña Benita Elola con sus preciosas hijas María y Laura; los Sres. de Frail; la familia del Excmo. Sr. D. Emilio Cánovas del Castillo; los Sres. de Mayo de la Fuente; D. Francisco Rubio, y las Sras. de Garrido.

El día 27 celebró la festividad de su Patrono San Vicente de Paul, el Asilo de Huérfanas de la Guardia Civil; la función resultó solemnísima, asistiendo lo más selecto de la población.—ROQUE FORT.

#### DE SAN MARTÍN DE LA VEGA PARA JUAN VULGAR

Nada más útil y digno de estimación, que saber el hombre el origen del pueblo donde nació, quiénes fueron sus primitivos moradores, transformaciones sufridas en la marcha de los tiempos, y por último, conocer las curiosidades que tuvieron ó que en la actualidad tienen los lugares poblados.

Nosotros contamos el ayer de nuestro pueblo, si documentos de los siglos XII y XIII, no hubieran sido robados del archi-

vo de este Municipio, por un Secretario que deblendo ser fiel guardador de la historia archivada, tomó para sí una joya de tanta valía como era «La Carta Puebla,» libro donde los viejos del pueblo tenían puesta su estimación.

Si el distinguido cronista Juan Vulgar, no hojea rancios legajos y después nos hace la merced de impresionarnos con el origen de este pueblo—por lo cual le viviremos agradecidos,—seguiremos creyendo que el desocupado Martín Pescador, tenía tanta paciencia para la pesca, como para instituir pueblos....

Como recuerdo á la memoria del fundador de San Martín de la Vega, sobrevive una lápida colocada en un barrio derruido que dice: «Altito de Martín Pescador,» llegando la fantasía á afirmar que desde su ventana pescaba en el río Jarama.

#### PARA LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

Nos escriben de este pueblo:

«Deseando conseguir para esta villa las mejoras indispensables para su prosperidad, se ha elevado á la Excmo. Diputación provincial una instancia suscrita por las autoridades y vecindario, con el fin de que se prolongue hasta Madrid, por el portazgo de las Delicias, la carretera que desde la Cuesta de la Reina termina en esta villa. Cumpliendo con lo que consideramos como un deber, se ha solicitado el apoyo de los señores diputados provinciales de este distrito, y justo es consignar que no hemos sido desairados, puesto que todos se han ofrecido á ayudarnos para conseguir nuestro propósito; por olvido involuntario no nos habíamos dirigido á nuestro digno y antiguo diputado D. Jerónimo del Moral; pero éste, al saber extraordinariamente lo que pretendíamos, ha hecho manifestaciones que nos favorecen, esperando que, en unión de sus compañeros, cooperará é interpondrá su valiosa influencia, por lo que, como á los demás señores diputados, le significamos nuestro agradecimiento, haciendo constar por medio de este acto público, la actitud de nuestros representantes, que acuden solícitos en ayuda de los pueblos necesitados.»

#### CUESTIÓN LOCAL

Es San Martín de la Vega pueblo de mucha fortuna, porque allí ya nadie juega, ni quién á quién se la pega al más ni á la treinta y una. Tiene un Alcalde severo que no le gusta jugar. Antes, ha dicho, prefiero abandonar el lugar, á que se juegue el dinero. Con intenciones sinceras y recta administración, llegará esta población á tener buenas aceras. También existe un doctor, superior, en medicina, y profundo pensador. Allí no queda un dolor, ni quien gaste la quinina. Si yo supiera escribir, lo declaro francamente, escribiría á la Regente que allí se fuese á vivir y no al Palacio de Oriente.

JOSE SIMÓN.

#### SIEMPRE IGUAL

(CUENTO DE TRES SIGLOS HA)

La rubia cabellera que era sobre su espalda como lluvia de oro; sus azules y expresivos ojos capaces de seducir al más

empedernido escéptico; su pequeño y breve plé que hace brotar flores donde ha pisado; su delicada mano; su esbelto talle y el conjunto todo de tantas perfecciones, hacen de Rosa una figura tan hermosa é ideal que al pasearse por su hermoso jardín, las flores más bellas cierran sus pétalos y se esconden entre el ramaje rojas de vergüenza.

Rosa, hija única del Conde X., poseedor de gran número de vidas y haciendas, se halla recluida en el castillo que habita su padre, temeroso siempre de que algún enamorado doncel fije su vista en ella y la robe su amor.

En ese estado pasan los primeros años de la vida de Rosa; pero ya con los encantos que dan diez y siete primaveras, y con las ansias de amar de un corazón delicado, la casualidad hace pasar por debajo de su ventana á un enamorado trovador que fija su vista en la encantadora doncella, y comienza á exhalar «ayes y quejas» al son de las melodiosas notas que producen las vibrantes cuerdas de su laúd.

Rosa experimenta en ese momento una emoción agradable y profunda; el trovador sigue viniendo á cantar bajo la reja; la joven empieza á sentir las dulces impresiones del amor; los dos se aman al fin, y á los pocos días puede verse al intrépido trovador escalando las tapias de la mansión de su amada.

Los escalos fueron repitiéndose con frecuencia; la llama del amor fué extendiéndose con pasmosa rapidez, y al poco tiempo podía verse diariamente á los dos amantes comunicándose sus pensamientos bajo la tenue claridad de la luna que, reflejando en el rostro de Rosa, la daba más encantos, si es posible, y atraía más el rostro del enamorado, que turbaba á lo mejor el profundo silencio de la noche con el débil ruido de un beso.

Pero todo no se había de presentar á pedir de boca, y un inconveniente grande se opuso á la permanencia del joven en su patria.

Un repentino viaje en el cual se jugaba su fortuna, y por consiguiente la de sus sucesores, le obligó á abandonar á la que tanto amaba; y tras triste y desgarradora despedida, juraron los dos amantes guardarse fé eterna, quedando la doncella en el encargo de esperarle todas las noches, á las doce, en la reja de su cuarto, ó cuando menos á pedir noticias de él á la luna que durante tanto tiempo había sido testigo de sus amores, y que algunas veces, no pocas, se había ocultado con rapidez detrás de alguna nube, como vergonzosa por lo que acababa de ver.

Pasaron algunos días después de la partida del trovador, y el recuerdo de Rosa, en vez de apartarse de su mente, se reproducía con más vehemencia, hasta el punto de causar grandes estragos en su delicada salud.

Después de luchar con todas las desventajas de la suspensión de su viaje, decidióse á perderlo todo y regresar á su nido de amores, ansioso de ver por momentos á la que tanto quería, y por la que arriesgaba su fortuna.

Llegó al fin el día del regreso; el enamorado doncel pisó de nuevo su pueblo natal, y después de oír las imprecaciones de los que estaban enterados de su determinación, esperó con ansia la media noche, pensando en la alegría que causaría á la bella Rosa su repentino regreso.

La noche era sombría y triste. Nuestro héroe caminaba campo atravesado en dirección al castillo del conde. Cada mata, cada bulto negro le parecía un peligro.

Sacó repetidas veces la espada de su vai-

na, y convencido de que nada ocurría, aligeró el paso, y pensando en la mujer que tanto idolatraba, y que le estaría esperando llorosa y triste, llegó la media noche, y se encontró al pie del castillo, y cuál no sería su desesperación al escuchar en la reja de Rosa el timbre de una voz varonil y enérgica.

El drama que allí ocurrió bien fácil es de adivinar; sólo diré que á la mañana siguiente unos campesinos descubrieron al pie del castillo dos cadáveres ensangrentados y... un laúd hecho pedazos.—GREGORIO MARTÍNEZ SIERRA.

#### AYER, HOY, MAÑANA

I.  
Amé con loco amor, con vano empeño á una mujer, que amante me decía:—Tú sólo eres mi amor... Y al otro día, de mí no se acordó, y cambió de dueño.

II.  
Perdida la ilusión, ¿por qué persigo el recuerdo de ayer, que me enajena, si nunca alivio alcanzará mi pena? Ya no te adoro, no; hoy te maldigo.

III.  
En un rincón quizá de mi memoria hallaré yo mis días de ventura; también encontraré allí la amargura, que siempre aborrecí, y será mi gloria.

LUIS DE LA CALLE.

Valdemoro, 1897.

#### Crónica de espectáculos

##### TOROS, TOROS Y TOROS

Por arriba, por debajo, por delante y por detrás.

La afición no decae, sino que aumenta por estos pueblos, y nosotros no podemos sustraernos al medio ambiente que nos rodea...

Seis corridas se han celebrado entre ambos Carabancheles desde nuestro último número; pero la insociabilidad de los aficionados pide más; la afluencia de gente es mayor cada vez, y las plazas rebosan animación y alegría.

Sin ir más lejos, hablaremos sólo de lo que sucedió en las corridas del domingo 3 del corriente.

*Bonifa* y el *Mancheguito* en Carabanchel Alto, según nos cuenta nuestro inteligente revistero de allí, fueron los encargados de despachar tres novillos de la ganadería del Sr. Durán, y ante un público numeroso hicieron su cometido, conquistándose muchos aplausos. El primero, que estuvo superior con la capa, entró tres veces á matar, dejando siempre el estoque hasta la bola, y puso dos pares de banderillas de frente, cuadrando á ley y en los mismos rubios.

El *Mancheguito* no le anduvo en zaga á su compañero; estuvo valiente, y compartió en justicia con aquél las halagadoras manifestaciones del público.

En banderillas se distinguió el *Vivato*, y en la brega *Lavi*.

Pero lo mejor fué el ganado, de buena lámina, de bravura y poder, que proporcionó un nutrido aplauso al Sr. Durán.

En Carabanchel Bajo no las gastamos menos el mismo día. La cuadrilla de *Niños Sevillanos* que ha recorrido en triunfo toda España, atrajo una gran cantidad de madrileños á nuestro circo, y las ovaciones estuvieron sucediéndose toda la tarde.

*Revertito* atizó á su primero algunos pinchazos en todo lo alto, una estocada



buena y otra monumental, durmiéndose en la cuna. A su segundo, después de una lucidísima faena, digna de un maestro, le propinó entrando con decisión y valentía, un volapié soberano que hizo rodar al toro a los pies del chico.

Redondo pasó á los suyos con igual arte y de cerea, hirió siempre en el morrillo, y nos enterneció de gusto. Al último de la tarde que era un muchacho cornalón y grande, le trasteó con gran valentía; y con una media, empuñándose porque no alcanzaba, acabó con él.

Ambos con capote al brazo unas veces, con recortes, verónicas y lances otras.... produjeron el delirio en la concurrencia; ésta les arrojó sombreros y paños durante la lidia, y al final fueron sacados en hombros.

En los palos bien los banderilleros, y sobre todo el *Zocato*, que uno de los pares lo puso en silla; y los picadores medianos.

\*\*\*

Resumen: la afición, naturalmente, aumenta como decimos al principio; y ya comprenderán ustedes por qué. Con tales cosas, no hay más remedio....

Los fríos únicamente apagarán estos entusiasmos.... Y ustedes que lo vean.

Entre tanto, ya se sabe, toros y más toros

Por arriba, por debajo,  
por delante y por detrás.

### CANTARES

No me quería tu madre,  
pero me querías tú,  
y para mí era bastante.

Quisiera yo convertirme  
en país de tu abanico,  
para estar junto á tu boca  
y recoger tus suspiros.

No te pongas tantos moños,  
que todos te conocemos,  
y todos sabemos ya...  
que tienes postizo el pelo.

Te pedí una flor un día,  
no me la quisiste dar  
y hoy... ya ves... la flor es mía.

RICARDO M.<sup>a</sup> HERNÁNDEZ.

Valdemoro, Octubre 1897.

## Crónica general

**Una fiesta.**—Los jóvenes de ambos sexos que componen la Sociedad *El Porvenir*, de Carabanchel Bajo, no habiendo podido celebrar como en veranos anteriores las funciones teatrales con que nos han deleitado muchas veces, no quisieron, sin embargo, al comenzar el actual curso de estudios despedirse sin celebrar una fiesta en obsequio de sus numerosos amigos y admiradores, y al efecto el 28 del mes pasado organizaron una gira campestre, que resultó muy animada y brillante.

En el lugar de *Los Pinos*, punto de reunión, además de dichos jóvenes y de sus respectivas familias, congregáronse los que componen la popular *Langosta* y en resumen las chicas más bonitas y los chicos más alegres de cuanto hay de más distinguido en Carabanchel, y bulliciosamente bailando sobre todo, se pasó la tarde.

Al anochecer, la numerosa concurrencia se trasladó á la plaza del pueblo y en este sitio continuó la danza. Todos disfrutamos entonces de ella (porque aquí todos somos unos, con mucho gusto de todos), y á las once de la noche terminó la fiesta.

Ahora.... á estudiar, y hasta el año que viene.

**Muerte casual.**—La semana pasada tuvo conocimiento el juzgado de S. Martín

de la Vega, de que en la cueva denominada la Cochiguera que dista del pueblo seis kilómetros, se hallaba una mujer muerta. Puesto el hecho en conocimiento del juez de instrucción de Getafe, Sr. Entrambasaguas, procedió con la actividad que le caracteriza á la instrucción del correspondiente sumario.

Del resultado de éste, como del de la autopsia, llevada á cabo por los distinguidos médicos de Getafe D. Salvador Ortiz y don Laureano Bueno, en unión del practicante de aquella localidad, Sr. Porras, se deduce que la muerte de aquella infortunada joven, fué esencialmente casual, debida á una chispa eléctrica desprendida de las nubes, al tiempo de refugiarse en la cueva donde se la encontró cadáver.

**Muerte violenta.**—Diferentes veces, y en otros periódicos, nos hemos lamentado de la perniciosa costumbre de algunos moradores de las inmediaciones de la Escuela de tiro en el Campamento de Carabanchel, al dedicarse á la busca de proyectiles procedentes del disparo en ejercicios militares.

El sábado último, 25 del actual, fué víctima de esta mala costumbre, un niño de 12 años de edad, el cual murió á consecuencia de un balín ó metralla, que le destrozó el cráneo, procedente del disparo de un cañón.

El Juzgado de Carabanchel Alto, por mandamiento del de instrucción de Getafe, instruyó las primeras diligencias, y la autopsia del cadáver del infeliz niño, practicada por el médico de aquella localidad, D. Jesús Pérez, en unión de otro del Bajo, que no hay para qué nombrar, demostró la causa de la muerte, que no era otra que la referida.

Hemos tenido ocasión de observar los progresos que hacen los alumnos de la clase de piano, solfeo y canto, que el maestro D. Cayetano Breyal, tiene establecida en la calle de Buenavista, 36, patio, Madrid. Dicho profesor, tan modesto como inteligente, da lecciones á domicilio, afina pianos y enseña cuantas asignaturas constituyen la carrera del divino arte.

El día 26 de Septiembre último, falleció en Madrid, la niña Conchita Fernández y González-Granda, á la edad de cuatro años, hija de nuestros buenos amigos, D. Ildefonso y doña Enriqueta, á los que sinceramente acompañamos en su justo dolor.

Tan notable por el texto, como por las ilustraciones que le adornan, es el último número del semanario taurino, *Sol y Sombra*.

El último número de la revista *La Higiene Popular*, entre otros importantes trabajos, publica las listas de las *Juntas provinciales* de organización y propaganda del Congreso Internacional de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en el mes de Abril de 1898, correspondientes á las de Huesca, Álava, Guadalupe, Lérida, Castellón, Girona, Albacete, Valencia, Oviado, Soria, Badajoz, Córdoba, Cuenca, Lugo, Jaén, Málaga, Vizcaya, Baleares, Teruel y Coruña.

Leemos en nuestro querido colega *El Liberal* del día 28, lo siguiente que viene á comprobar las noticias que en otro lugar publicamos enviadas por nuestro redactor de Valdemoro.

«Del inmediato pueblo de Valdemoro nos ruegan llamemos la atención del nuevo gobernador civil de Madrid, señor vizconde de Ernesto, acerca de una queja elevada en tiempos del conde de Peña Ramiro, con carácter oficial, sobre la negativa del Alcalde presidente, D. Casimiro Romero, á convocar de primera citación para las sesiones

ordinarias, y su insistencia en citar para la segunda convocatoria (cuando por no haber número de concejales deja de celebrarse sesión), al tercer día, con evidente infracción del artículo 104 de la ley municipal, que manda convocar indefectiblemente para el día segundo, so pena de nulidad.

Desde el 27 de Julio no celebra aquel Ayuntamiento sesión ordinaria, y desde que en ausencia del primer Alcalde, presidió una extraordinaria el teniente D. Facundo Fernández, no ha vuelto el Sr. Romero á citar ni para primera ni para segunda convocatoria; así es que en este primer trimestre no se han enterado los concejales del movimiento de fondos, ni de la marcha administrativa del ordenador de pagos, ni se ha sorteado la Junta municipal, ni se tiene la menor noticia de por qué se suspenden las obras (todas sin subasta) dejando que se pierda lo gastado, como sucede con el lavadero, en el que van gastados más de siete mil pesetas, suspendido en el deseado instante de ponerle la primera teja.»

Se cree que el Gobierno que presidirá el señor Sagasta, lo formarán los señores Moret, Gamazo, Puigcerver, Capdepon, Romero Girón, Gullón ó Salvador (don Amós), Correa y Bermejo.

El partido de Getafe está de enhorabuena, y LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES felicita con toda sinceridad á su diputado á Cortes, Sr. López Puigcerver.

En una de sus últimas sesiones, el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo ha acordado reparar los desperfectos de la cañería de la fuente de *La Mina*, cuyas aguas vienen disminuyendo de día en día, con gran disgusto de los consumidores que las tienen en gran estima.

A las once de la mañana del sábado, en la tienda de vinos de Esteban de la Fuente, situada en la calle del Sacristán, de Carabanchel Bajo, dos individuos que entraron á tomar unas copas, aprovechando una distracción de los dueños, se internaron en una habitación inmediata y sustrajeron del cajón de una cómoda un reloj de plata y como unas 50 pesetas.

Apercibidos los de la casa, lo pusieron en conocimiento del comandante de la Guardia civil de este puesto, y las gestiones de la benemérita, en unión con las de aquéllos, dieron tan buen resultado, que por la noche de aquel mismo día ya estaba detenido como coautor del robo, Antonio Torremocha, de 40 años, casado, natural de Valdecas, que vive en la glorieta del Puente de Toledo, cajón de vinos.

Al ser interrogado por el señor Juez, manifestó que el dinero y el reloj lo guardó el otro, á quien no conoce; pero que si le dejaban en libertad, él se comprometía á buscarlo y á entregar lo robado... El señor Juez, ante tan sincera manifestación... le encerró en el calabozo.

Un crimen muy sensible tuvo lugar el domingo 3 del actual en este pueblo. José Tello Gómez, de 36 años, casado, vecino de la Carretera de Getafe y natural de Feireca (Lugo), tuvo un altercado con Lorenzo Revuelta y Jiménez, joven de 19 años, soltero, natural de Madrid y habitante en dicha Carretera.

Después de propinarse sandos trompazos, el Lorenzo sacó un revolver, descerrajando un tiro al José, que le atravesó el pecho de parte á parte. El Juez municipal señor Prada, puso el hecho en conocimiento del de instrucción de Getafe, señor Entrambasaguas, quien con la diligencia que le caracteriza, se halla instruyendo la correspondiente sumaria.

La Guardia civil de este puesto, una hora después de cometido el crimen, ponía á disposición de la autoridad al agresor.

A la hora que escribimos estas líneas (madrugada del 4), el herido está en gravísimo estado, y según el sentir de los médicos que le asisten, quizás al tiempo de salir este número haya dejado de existir.

¡Dios quiera que no se confirmen tan tristes augurios!

Copiamos de nuestro querido colega el *Diario de Calatayud*:

«Tenemos en España 90.000 tabernas y 24.000 escuelas de instrucción primaria. Es decir, para desconuelo de los doctos y regocijo de los ignorantes, tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas.»

¿Y aún hay quien se extraña de que vayan como van las cosas de nuestro país?

La navegación de vapor consume todos los años en España aproximadamente unas 200.000 toneladas, de las cuales sólo 50.000 provienen del extranjero.

El resto, de 150.000 toneladas, es de carbón nacional, lo que demuestra el progresivo adelanto de esa industria en nuestro país, que hoy sostiene en sus explotaciones más de 18.000 operarios.

En cada ala de avestruz crecen hasta su último límite y en un periodo de ocho meses, 26 plumas blancas y 75 más cortas en las puntas.

De las plumas que crecen en la cola de aquellas aves, hay 65 que tienen gran valor comercial.

La hembra del avestruz pone 70 huevos al año.

## Pasatiempos

### CHARADA

Al lado de mí *todo* me senté  
y de esta forma á un amigo hablé:  
*prima, prima*, ¡caramba si me gusta!  
mas ser *segunda* confieso que me asusta.

G. GÓMEZ.

(La solución en el número próximo).

### Pensamientos, anécdotas, sentencias y verdades.

Por culpa nuestra es nuestra vida corta.—*Quintiliano*.

Embellecer lo que es bello, es afearlo.—*Bressar*.

Come poco y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.—*Cervantes*.

## Correspondencia

**Tito.**—No es publicable lo recibido anteriormente.

D. G. I.—Madrid.—Gracias por su atentísima. Ya pasaré yo ó mandaré á esa su casa por la suscripción.

D. L. de la C. B.—Valdemoro.—Se publicará su *Ayer*, etc...

D. G. G.—Valdemoro.—Sirve y saldrá alguno de esos cantares. Recibido el dinero.

D. M. L.—Toledo.—Hace falta, según dicen, uno que quite los moños á Campoamor; y usted, con esas «Humoradas», es que ni buscado con un caudil.

D. R. M.<sup>a</sup> F.—Valdemoro.—Muchísimas gracias por todo, y conforme con la cuenta. Eso es portarse.

D. V. U.—Parla.—¿Recibió usted nuestra carta?

D. S. O.—Alcorcón.—No conocemos á la persona de que nos habla... ni ganas.

D. J. R.—Getafe.—Recibida la suya con sellos; anotado como suscriptor.

No se devuelven los originales.

MADRID, 1897.—IMP. DE JOSÉ PERALES  
Calle de la Cabaza, núm. 12.



# PARA CARTUCHOS JESUS ARAMBURU, GETAFE

LA CASA QUE SIRVE MÁS ECONÓMICO  
DE MADRID  
DESPACHANDO PRODUCTOS DE PRIMERA CLASE  
ES LA CADA DÍA MÁS CONCURRIDA

**FARMACIA de la VIRGEN de la PALOMA**  
Toledo, 54, Plaza de la Berenjena. — Teléfono 338

ABIERTA TODA LA NOCHE. — PRECIOS DE LA MILITAR  
ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. — AGUAS MEDICINALES DE TODAS CLASES

HIJO SUCESOR DE DIEGO ROMERO

FÁBRICAS DE JABONES  
FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

CARABANCHEL BAJO

TELÉFONOS  
Carabanchel Bajo, núm. 926. — Madrid, núm. 953

## GRAN FABRICA DE JABON DE HIJO DE JULIÁN PEREZ

Almacenes de aceite de oliva y de frutos coloniales y peninsulares.  
Depósito especial de bugías y jabones morenos de *La Madrileña*.

Dirección telegráfica: PEREZ, TOLEDO, 90 (Tienda de vinos). — MADRID  
CARABANCHEL BAJO

**FILIBERTO CRISTOBAL**  
MARMOLISTA Y LAPIDARIO  
Marqués de Salamanca, núm. 8  
CARABANCHEL BAJO

Se reciben encargos. — Esmero y prontitud en el trabajo. — Mármoles de todas clases. — Precios sin competencia.

## FARMACIA DE LA VIUDA DE SAEZ

CARABANCHEL BAJO

Productos químicamente puros.  
Gran rebaja de precios.

## CASIMIRO ESCUDERO

Almacén de frutos coloniales y peninsulares.

Especialidad en artículos finos.  
Gran surtido en alpargatas.  
Aceite, Jabón y Aguardiente.

Marqués de Salamanca, núm. 22  
CARABANCHEL BAJO

Disponible.

## TAHONA DE LA MAGDALENA

DE  
JUAN RODRÍGUEZ

Pan fabricado con esmero, de calidad superior y *elaborado á máquina*.

Marqués de Salamanca, núm. 42  
CARABANCHEL BAJO

## LEÓN ACERA Y SÁNCHEZ

FÁBRICA DE SALCHICHÓN

Almacén de *Tocino, Mantecas*

y toda clase de

CARNES FRESCAS Y SALADAS

CARABANCHEL BAJO

## APARATOS ELECTRICOS

INSTALACIONES DE TELÉGRAFOS  
TELÉFONOS, PARARRAYOS, LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES

APARATOS ELECTRO MEDICINALES Y SUS ACCESORIOS

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

ARTÍCULOS DE DIBUJO Y DELINEACIÓN

## ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, núm. 8, duplicado. — MADRID  
Teléfono núm. 420

## Muñoz Vargas Hermanos

CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABONES. LOS MEJORES DE ESPAÑA

FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

GRANOS Y SEMILLAS

Unicos vendedores del célebre y acreditado  
champagne *Codorniu*.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES  
Y PENINSULARES

DE  
SATURNINO TEJERA

CARABANCHEL BAJO

## CONFITERÍA MADRILEÑA

DE  
JUAN LUIÑA

CARABANCHEL BAJO

En este establecimiento encontrará su numerosa clientela un gran surtido en dulces, pastas y licores.

Admite encargos para bodas y bautizos.

## TAHONA DE SANTA TERESA

DE  
RAMON LOPEZ

El mejor y más acreditado pan que se fabrica en Carabanchel.

*Harinas y salvados.*

MARQUÉS DE SALAMANCA, NÚM. 23  
Carabanchel Bajo.

Disponible.

## FÁBRICA DE JABÓN DEL SUCESSOR DE YÁRRITU

CASA FUNDADA EN 1839

EN CARABANCHEL BAJO  
(MADRID)

Premiados con medalla de primera clase en varias Exposiciones.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
YÁRRITU-MADRID